

- 1508** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Jorge Luis Villar Santos, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-463), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática a don Jorge Luis Villar Santos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

- 1509** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Jesús Roldán Andrade, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-485), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jesús Roldán Andrade, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

- 1510** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña Ana Isabel Pérez Neira, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-484), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a doña Ana Isabel Pérez Neira, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

- 1511** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña Nuria Duffo Úbeda, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-479), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a doña Nuria Duffo Úbeda, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

- 1512** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Antoni Barlabé Dalmau, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-99), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Antoni Barlabé Dalmau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

- 1513** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José Luis Melús Moreno, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-190), en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática a don José Luis Melús Moreno, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de enero de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.